Nº1994 / OBR 30

EL DIARIO POPULAR

ECONOMIA ES RIQUEZA — 2 1/2 CENTAVOS — 1902

Año 1 — SANTIAGO DE CHILE, Lunes 6 de Abril de 1903 — Núm. 179

EL DIA

La salud de S. E. dicen que sigue defendiendo y que anoche la fiebre le subió á 39°.

* * *

En breve llegará á Chile un representante de la gran fundición del Creusot con el fin de estudiar la implantación de la industria del fierro en Chile.

* * *

Ayer se llevó á cabo una romería patriótica á Maipú, en conmemoración de la batalla de este nombre, decisiva para nuestra independencia.

* * *

Los marinos brasileros que vendrán á Chile partirán de Río Janeiro á mediados del presente mes.

* * *

Con gran entusiasmo se activan los preparativos para recibir á los marinos brasileros, de cuyo próximo arribo á nuestras costas se recibieron el Sábado noticias oficiales.

* * *

Hoy debe celebrar sesión la Junta Ejecutiva del Partido Conservador para ocuparse de la situación política.

* * *

Las sociedades obreras han tomado diversos acuerdos para tratar de la parte que les corresponderá en el programa de festejos á los marinos brasileros.

* * *

La escritora española, Señora Eva Canel dió anoche una conferencia en el Centro Español.

Demostró que España no ha llegado al grado de decaimiento que han asegurado algunos escritores.

* * *

El Señor Hévia Riquelme, Ministro de Chile en el Brasil, ha postergado su próximo viaje á esa República.

* * *

Para el 1.º de Mayo se han pedido las propuestas para la construcción del ferrocarril transandino por Uspallata.

EL DIARIO POPULAR

SANTIAGO, 6 DE ABRIL DE 1903

LA SITUACION

Los últimos acontecimientos políticos, que ya todo el mundo conoce, han venido á producir un estado de cosas verdaderamente anormal y nuevo en nuestro país.

El Presidente de la República, contra las prácticas del régimen parlamentario, se ha resistido á las justas insistencias de la mayoría representada por el Gabinete Fernández Albano-Pinto Agüero respecto al nombramiento de la persona que debe ocupar la Intendencia de Aconcagua.

S. E. se mantuvo firme en no ceder y exigía á toda costa el nombramiento del Señor González Edwards para ocupar ese puesto. El Gabinete, por su parte, considerándolo como un puesto político, se negó á hacerlo, y con mayores razones por cuanto la persona designada por S. E. está sindicada de intervención contra los candidatos coalicionistas.

Y ante este desconocimiento de los derechos de la mayoría parlamentaria, el Ministerio presentó en masa la renuncia de sus respectivas carteras.

El Presidente de la República, olvidando de nuevo los deberes que le impone el régimen imperante, en vez de dirigirse á un miembro de la mayoría para que organizara el nuevo Gabinete, se ha dirigido á un político de la minoría, al Señor Barros Luco, Presidente, nada menos, del Directorio de la Alianza Liberal y ex-Ministro del Interior, ha delegado en él el mando supremo, haciéndole aceptar la Vicepresidencia de la República.

Y contra nuestras leyes fundamentales, y contra nuestras costumbres políticas, y contra la conveniencia administrativa, se han dictado los decretos aceptando la renuncia de los Ministros dimisionarios antes de habérseles encontrado reemplazantes.

De manera que hoy, por primera vez en Chile, nos encontramos sin Secretarios de Estado.

Nosotros no damos importancia de partido ni tratamos de medir el alcance político de la última evolución; hacemos solamente notar estos dos hechos: el olvido de las prácticas del parlamentarismo que nos rige, olvido que puede ser funesto, como ya lo ha demostrado la historia de nuestro país, y el desgobierno en que nos encontramos como con secuencia directa de los acontecimientos políticos.

Jamás hemos atravesado por una época de desorganización como la presente; jamás, desde que hay recuerdos, hemos presenciado una paralización administrativa más completa; mientras los partidos luchan por sus propios intereses y encienden las pasiones políticas tratando de los poderes de sus candidatos; mientras en el Gobierno se suscitan serias dificultades; mientras se buscan soluciones á los conflictos, el despacho administrativo de tres meses duerme en las oficinas, cubierto de polvo, esperando, como Lázaro, la mano que le diga: «Levántate y anda».

Y en medio de esta desorganización y anarquía aparece la debilidad y la falta de patriotismo de los hombres que dirigen, como las causas culpables de tal estado de cosas.

Lamentamos lo que ocurre, y esperamos confiados en el celo y altura de miras que siempre ha demostrado el Señor Barros Luco, actual Vicepresidente de la República, que hará todo lo posible por poner fin á esta situación tan funesta para el país y para el prestigio de nuestras instituciones.

LA CUESTION OBRERA EN EL NORTE

Es un hecho ya demostrado por la experiencia, y lo vemos á cada paso en todas partes, que los peores enemigos que tienen los obreros son los compañeros mismos, que, despojados de sentimientos de caridad y animados por la envidia, ejercen violencia, los fuertes contra los débiles, cuando no siguen sus ejemplos de desmoralización y revuelta.

Es un hecho ya innegable que los tiranos que ejercen presión sobre los obreros no son ni sus patrones, ni los capitalistas, ni las autoridades, como quieren hacer creer los socialistas, sino que son ellos mismos, sus propias pasiones y sus vicios.

Encendidos los odios entre los obreros por la propaganda anárquica de algunos hombres sin Dios y sin ley, estalla la guerra social, y en esta lucha hay más encarnizamiento contra los compañeros pacíficos é inteligentes que no miran la revuelta como el medio de mejorar su situación y que continúan en los talleres, que contra los patrones, pretendidos explotadores de los operarios.

No parece sino que los obreros no tienen libertad de seguir ó no trabajando, que no son dueños de hacer sino lo que les obligue la mayoría, quien trata de ser el árbitro absoluto en las cuestiones del taller.

Aun más, cuando se constituye una mayoría de intereses, esta mayoría se adueña por completo todo un ramo de industrias y se opone tenazmente á que se dé ocupación en ella á todo individuo que no pertenezca á sus filas.

En Iquique, hace pocos días, los telegramas nos transmitían la noticia de que los obreros de la «Mancomunal», esforme asociación de trabajadores, ejercían toda clase de violencias, llegando hasta tratar de impedir á mano armada que se ocuparan en las labores á operarios que no pertenecían á la Sociedad.

El Sábado último, los mismos obreros de la «Mancomunal» asaltaron las habitaciones de los que pertenecen á otra asociación independiente fundada en Iquique, haciéndose necesaria la intervención de la fuerza pública para evitar derramamiento de sangre.

Y ¿cuántas veces no hemos visto cómo obreros declarados en huelga hostilizan y persiguen á los que continúan en el cumplimiento de su deber? ¿Cuántas veces no hemos visto cómo obreros honrados se han visto arrastrados y envueltos por una corriente sediciosa y han tenido después que lamentar con sus familias la debilidad de dejarse someter á las exigencias de sus compañeros?

Por ahora, llamamos la atención de los poderes públicos hacia lo que pasa en Iquique, y volvemos á repetir lo que hemos dicho en otras ocasiones: que sería muy razonable y benéfico que el Gobierno ofreciera su mediación y arbitrio para solucionar las dificultades entre patranes y obreros, evitando así, por medios pacíficos, que ocurran más tarde sucesos graves é irreparables.

Debe también el Gobierno mantener con mano de hierro el orden y velar por los derechos y propiedades de los obreros contra la violencia de sus propios compañeros de trabajo.

CRONICA POLITICA

Comentarios políticos

Muchos y muy variados comentarios se hacen sobre el estado actual de la política.

Algunos creen ver en la insistencia del Presidente de la República para nombrar como Intendente de Aconcagua al Señor González Edwards, y aun en la enfermedad misma del Señor Riesco, un plan bien urdido para librarse de todas las molestias que le acarrea la difícil situación en que se halla envuelto S. E.

A ser esto efectivo, no se puede negar que el plan estuvo bien formado; pero en cuanto á su ejecución, las apiniones no están acordes.

En general, se estima poco correcto el proceder de S. E. nombrando como Vicepresidente á una persona que, aunque meritoria, no está afiliada á los partidos de la mayoría. Con esto, dicen, se ha manifestado una vez más que el Señor Riesco no quiere avenirse con los partidos de la actual mayoría parlamentaria y que busca maneras de hostilizarlos.

Nosotros, bien informados, aseguramos que S. E. está enfermo *de verdad* y no de astuto, bien que su enfermedad no reviste los graves caracteres que se le atribuyen.

En cuanto á la corrección de su proceder, confesamos que habría sido mejor obrar con más independencia partidarista y con más altura de miras.

El Intendente de Aconcagua

Se dice que, como Don Guillermo González Edwards sólo era representante de un papel en la escena política cuya bien urdida trama ha tenido ya su desenlace, ha renunciado al puesto con que S. E. lo quería favorecer.

No sabemos á punto fijo lo que haya de verdad sobre este rumor.

El hecho de que el Señor González Edwards no hubiera solicitado antes la eliminación de su persona para tal cargo, viendo claramente que era la manzana de discordia entre S. E. y el Gabinete, viene á dar confirmación á los decires que dejamos apuntados.

El Vicepresidente

Lamentan algunos políticos que el Vicepresidente no haya sido el Señor Fernández Albano, como debió serlo de derecho; sin embargo, la persona del Señor Barros Luco no ha sido mal recibida, y los partidos de la Coalición le darán toda clase de facilidades para que haga buen gobierno, procurando al mismo tiempo que los partidos coaligados estrechen mas su unión para no dar cabida en el Gobierno á elementos extraños á la mayoría actual.

El Gabinete

Se critica duramente la conducta de S. E. al dar curso á la renuncia de los Ministros sin darles reemplazantes.

No se sabe á punto fijo el número de Ministros que formarán el nuevo Gabinete.

Lo más probable es que sólo será compuesto de cinco, desempeñando uno de ellos, interinamente, la cartera de lo Interior.

En algunos círculos políticos se da como seguro que el nuevo Ministerio será formado por un liberal-moderado, dos conservadores y dos balmacedistas.

Es muy probable que Don Rafael Sotomayor pase á desempeñar conjuntamente las carteras de Relaciones Exteriores y de lo Interior.

Se espera que hoy ó mañana quede organizado el Gabinete.

Los poderes

Consultado el Señor Barros Luco sobre la sesión preparatoria del 15 de Mayo, expresó que, á su juicio, sólo deben asistir á ella los que lleven poderes de mayorías.

La situación política

RENUNCIA DEL GVBINETE

Aun no hay Ministerio

LA TRANSMISION DEL MANDO SUPREMO

SALUD

De S. E. el Presidente de la República

DON RAMON BARROS LUCO

Acogíamos en nuestra edición anterior los rumores que con más fundamento se propalaban en los diferentes círculos políticos, con respecto á la renuncia del Gabinete Fernández Albano-Pinto Agüero y la probable transmisión del mando supremo de la República en la persona de Don Ramón Barros Luco.

Cuando estaba ya en prensa nuestro diario ese día, se celebraba en la sala del despacho del Señor Ministro de lo Interior un Consejo de Ministros que forzosamente debía influir de una manera directa en la situación política que desde dos días atrás se mantenía en *statu quo*.

Ese Consejo era reunido en virtud de una carta dirigida desde su lecho por S. E. al Señor Fernández Albano, y en él el Ministerio acordó en masa renunciar.

La reunión se prolongó desde las dos y media hasta las tres y media de la tarde, hora en que el Secretario privado de S. E. entró á su aposento llevándole la renuncia del Gabinete.

El Excmo. Señor Riesco, al cabo de lo que sucedía, inmediatamente después de que se impuso de la renuncia ya hecha, hizo llamar al Diputado por Linares Don Ramón Barros Luco, á quien ofreció la cartera del Interior.

Siguió una corta conferencia en que solucionaron algunas cuestiones de importancia, y el Señor Barros Luco fué nombrado Ministro de lo Interior y Vicepresidente de la República.

He aquí los decretos expedidos al efecto y de los cuales el Señor Ministro de Relaciones impuso telegráficamente á los Ministros de Chile en el extranjero:

«Núm. 1,567.—Santiago, 4 de Abril de 1903.—He acordado y decreto:

«Acéptase la renuncia que hace el Señor Elías Fernández Albano del cargo de Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

«Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Riesco.—*Horacio Pinto Agüero.*»

«Núm. 1,568.—Santiago, 4 de Abril de 1903.—He acordado y decreto:

«Nómbrase al Señor Ramón Barros Luco Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

«Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Riesco.—*Horacio Pinto Agüero.*»

«Núm. 1,569.—Santiago, 4 de Abril de 1903.—No pudiendo ejercer, por ahora, las funciones de mi cargo, por impedírmelo el estado de mi salud, me subrogará mientras dure esta imposibilidad el Ministro del Interior, Señor Ramón Barros Luco, como lo determina para este efecto el artículo 65 de la Constitución política del Estado.

«Dése cuenta al Congreso Nacional y acompáñese el adjunto certificado.

«Tómese razón, comuníquese y publíquese.—Riesco.—*Horacio Pinto Agüero.*»

«Número 1,570.—Santiago, 4 de Abril de 1903.—He acordado y decreto:

«Acéptanse las renuncias que hacen los Señores Horacio Pinto Agüero, Don José Domingo Amunategui Rivera, Don Ricardo Cruzat, Don Francisco Baeza y Don Agustín Gana Urrzia de los cargos de Ministros de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, Justicia é Instrucción Pública, Hacienda, Guerra y Marina é Industria y Obras Pública, respectivamente.

«Tómese razón, comuníquese y publíquese.—R. Barros Luco.—*Guillermo Pérez Valdivieso.*»

El certificado expedido por los facultativos con relación á la enfermedad de S. E. dice así:

«Santiago, 4 de Abril de 1903.—Los facultativos que suscriben han constatado en el Excmo. Señor German Riesco, la reaparición de una afección febril, de origen intestinal, que por la marcha observada hace presumir un desarrollo de cierta duración y una convalecencia larga y cuidadosa.

«En consecuencia, estiman que es de necesidad imponer al enfermo un descanso absoluto á lo menos de un mes.—*Doctor Vicente Izquierdo S.—Doctor Roberto del Río.*»

Corresponderá, pues, formar el nuevo Ministerio al Señor Barros Luco y subrogar á S. E. el Presidente de la República en el mando de la nación con el título de Vicepresidente según lo establecido en nuestra Constitución Política.

Según se ve por el certificado de los Doctores Izquierdo y del Río, esta subrogación durará probablemente dos meses.

El Vicepresidente se ceñirá estrictamente al programa del Ministerio dimisor, según se ha servido manifestarlo.

Gobernará, pues, con un Gabinete netamente coalicionista que será formado, al parecer, por dos conservadores, dos liberales democráticos y un liberal moderado.

Para que su Gobierno sea estable, la misma situación se presta, y es de esperar que no sea perturbado en su marcha por obtáculo alguno revestido de seriedad.

En primer lugar ha desaparecido la situación difícil del nombramiento de Intendentes, porque, según se nos dice, el Señor González Edwards ha pedido que su persona sea eliminada de la Intendencia de Aconcagua.

Como se sabe, este nombramiento es la causa primordial de la renuncia del Ministerio Fernández A.-Pinto, A. y desaparecido lo difícil queda subsanado.

Hasta el momento en que escribimos, las gestiones del Señor Barros Luco encaminadas á formar el nuevo Ministerio parece que no han dado resultado alguno.

Así somos!

Somos muy *gallos* los chilenos, no cabe duda; siempre tratamos de ser los primeros en todo y por todo, aunque sea atropellando y pisando á los demás; siempre tratamos de distinguirnos, aunque sea en pillerías y bribonadas.

Alguien decía que tenemos nosotros, los chilenos sangre de aquel loco que, para dejar su nombre á las posteridades, quemó el famoso templo de Diana en Éfeso; lo importante era lucir, no importa de qué modo.

De ladrones tenemos ante el mundo entero una fama colosal.

Son los chilenos los mejores bandidos que han salido de las manos de las policías: los nombres de Joaquín Murieta, de Ciriaco Contreras y de otros, han dado la vuelta al mundo.

Como artistas no tenemos precio: no hay mejores músicos que los suplementeros, que se silban óperas enteras y se cantan tandas de cabo á rabo; como pintores, desde la Exposición de París hasta las paredes de nuestras calles pueden dar prueba de lo que son capaces; y como poetas..., ¿qué diremos como poetas, cuando todavía viven los Bécquer, los Lillo y los Tompson?

Periodistas, demos consejos al Czar de Rusia; literatos, nos *pisamos* á Homero y nos manoseamos con M. Taine; políticos, tratamos de tú á Edwards VII y nos retamos de M. Blaine.